



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIONES DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA  
EN COMUNICACIONES

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

Código: TRFM44398

Emisión: 12/08/2019

Que mediante el INFORME N° 1484-2019-MTC/29.01.LIM.H de fecha 12 de agosto de 2019, se determinó que el equipo o aparato cumple con las disposiciones de la Ley de Telecomunicaciones y su Reglamento General, con el Reglamento Específico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones y su modificatoria, y con las Normas Técnicas Vigentes; en consecuencia, se autoriza el uso del equipo en el territorio nacional bajo las siguientes condiciones:

**El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.**

La expedición del presente certificado no exime a la Dirección de Fiscalización competente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de realizar las mediciones y comprobaciones técnicas destinadas a verificar el cumplimiento de las condiciones en que se otorgó el certificado de homologación.

En caso de incumplirse las disposiciones establecidas en el Reglamento Específico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones o verificarse alguna modificación de las especificaciones técnicas consignadas en el certificado de homologación, el órgano competente procederá a cancelar el certificado otorgado.

Las infracciones relativas a la homologación de equipos y aparatos de telecomunicaciones se encuentran tipificadas en la Ley de Telecomunicaciones y su Reglamento General, y en el ámbito del servicio de radiodifusión, se encuentran contempladas en la Ley de Radio y Televisión y en su Reglamento.

SE CERTIFICA:

FABRICANTE / CONSTRUCTOR / EMPRESA

Nombre	: XIAOMI COMMUNICATIONS CO., LTD.	
Dirección	: The Rainbow City of China Resources, NO.68, Qinghe Middle Street, Haidian District, Beijing	País : CHINA

DATOS TÉCNICOS DEL EQUIPO Y/O APARATO

Descripción	: TERMINAL PARA TELEFONIA MOVIL	
Función	: Terminal portátil para telefonía móvil	
Marca	: REDMI	Modelo : M1810F6LE
Norma Técnica Aplicada	: PNAF-R.M. N° 187-2005-MTC/03, pub. el 03/04/2005-Apéndice 2 y 3 del Reglamento de Radiocomunicación	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO

Banda de frecuencia de transmisión	: 824 - 849 MHz; 1850 - 1910 MHz
Banda de frecuencia de recepción	: 869 - 894 MHz; 1930 - 1990 MHz
Potencia de transmisión	: 32,78 dBm (850 MHz); 29,95 dBm (1900 MHz)
Estándar(es)	: GSM, GPRS, WCDMA, LTE, IEEE 802.11 b/g/n, Bluetooth
Tasa de absorción específica (SAR)	: 0,21 W/kg máx. (cabeza); 0,34 W/kg máx. (cuerpo)
Nota	: El equipo tiene incorporado un módulo WLAN, que opera en la banda de 2,4 GHz con una potencia máxima de transmisión de 17,24 dBm. Asimismo, el equipo tiene incorporado un módulo Bluetooth (2,4 GHz) cuya potencia de transmisión máxima es 11 dBm.

Se emite el presente Certificado precisando que el equipo homologado cuenta con la funcionalidad de Cell Broadcast como se señala en la normativa relacionada al Sistema de Mensajería de Alerta Temprana de Emergencias – SISMATE.



PATRICIA VERÓNICA DÍAZ UBILLÚS  
Directora de Fiscalizaciones de Cumplimiento  
de Normativa en Comunicaciones